

ANEXO

Identificación del postítulo: Postítulo en “Enfermería de la Salud Mental”, del Instituto Educación Superior 9-015 “Valle de Uco”

Certificación o Título a otorgar: “Postítulo en Enfermería de la Salud Mental”

Responsables de la elaboración del Postítulo:

Barbarán Patricia Josefina. DNI: 24.580.145. Lic. en Enfermería. Jefa de Enfermería en CIPAU. (Centro Integral Provincial de Atención de Urgencias del Adolescente) Docente de Nivel Superior

Enfoque de la Propuesta

La Formación Profesional Continua (FPC) se establece como una estrategia de educación permanente, íntimamente relacionada con la trayectoria de formación inicial de cada sujeto, permitiendo su actualización en procesos, técnicas y marcos regulatorios, o su especialización en un subsector específico.

Este diseño curricular se alinea con la Resolución 2024-4516-E-GDEMZA-DGE y su anexo, que regulan la oferta formativa provincial en el Nivel, y se fundamenta en la necesidad de consolidar el perfil del profesional de enfermería en un campo de alta complejidad. La certificación que otorga esta propuesta se denomina Postítulo en Enfermería en Salud Mental y se ubica como Formación Profesional Continua orientada a la Especialización.

El Postítulo en Enfermería de la Salud Mental resulta imperioso dada la complejidad del sector. Históricamente, la enfermería ha organizado y fortalecido su práctica a través de teorías y modelos propios (como los de Peplau, Henderson o Gordon) y la aplicación rigurosa del Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y las taxonomías como NANDA.

Sin embargo, el avance sociosanitario ha impulsado un cambio de paradigma radical: la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 reconoce la salud mental como un proceso determinado por componentes históricos, socioeconómicos y culturales, cuya preservación implica la concreción de los derechos humanos y sociales de toda persona. Esto implica la presunción de capacidad y la necesidad de un abordaje preferentemente fuera del ámbito de internación hospitalario y en el marco de un equipo interdisciplinario e intersectorial (Ley 26.657, Art. 9°).

Este giro desde el modelo manicomial hacia un modelo comunitario basado en los derechos requiere que el profesional de enfermería concentre su actividad en funciones que exigen mayor experticia y profundización. El Postítulo entrena al enfermero/a para ser garante de derechos, para realizar valoraciones biopsicosociales exhaustivas y adaptadas al ciclo vital, para establecer un vínculo terapéutico efectivo que promueva la autonomía, y para gestionar la articulación de los cuidados en la red asistencial y la comunidad. El cuidado se entiende, entonces, como un cuidado colectivo y una construcción

social, superando la lógica del cuidado puramente biológico o institucional (Vidal, Grippo, Sena & Remesar, 2018).

En consecuencia, el desarrollo de este Postítulo aumenta el nivel científico de la práctica enfermera en todas sus dimensiones, dotando al profesional de las competencias necesarias para enfrentar nuevos grupos de riesgo y para liderar la implementación efectiva del modelo de atención en salud mental comunitaria y de derechos en la provincia de Mendoza.

El impacto de esta formación ha sido significativo y sostenido en el tiempo, extendiéndose a lo largo de todo el territorio provincial. Desde la aprobación de la Resolución N.º 3790 en 2019, el Postítulo no solo ha permitido la capacitación de profesionales de múltiples áreas y ámbitos —públicos, privados—, sino que también ha contribuido a transformar las prácticas asistenciales y organizacionales vinculadas a la salud mental.

La incorporación de nuevos marcos conceptuales, enfoques comunitarios y perspectivas de derechos ha generado cambios concretos en la manera en que los equipos de salud abordan las problemáticas emergentes, promoviendo intervenciones más integrales, humanizadas y ajustadas a las normativas vigentes. A su vez, la presencia de egresados en diferentes regiones de Mendoza ha favorecido la creación de redes de trabajo intersectorial, y la mejora de los circuitos de atención, impactando directamente en la calidad del acompañamiento ofrecido a las personas, familias y comunidades.

Este recorrido formativo, acumulado y validado colectivamente, constituye el sustento de la propuesta académica que hoy presentamos y reafirma su pertinencia, necesidad e impacto estratégico para el sistema de salud provincial. El posicionamiento pedagógico-didáctico se articula en un enfoque socio-crítico por competencias, centrado en el Aprendizaje Situado y la Problematicación y Reflexión sobre la propia práctica. Dado su carácter de profundización y su dinamismo frente a las innovaciones disciplinares, el formato curricular se estructura en trayectos formativos con estructura modular, donde cada módulo constituye una unidad pedagógica en sí misma y a la vez aporta al desarrollo de las competencias profesionales especializadas.

La metodología didáctica prioriza la construcción colaborativa del saber experto mediante el análisis de casos y de situaciones complejas extraídas del contexto laboral, para la resignificación de la praxis desde el paradigma de derechos humanos y el modelo de atención comunitaria, asegurando así la movilización integral de recursos y el impacto transformador de la especialización en el sistema de salud.

Carga Horaria Total: 400 horas reloj.

Contenidos y malla curricular:

Módulo	Unidades Curriculares	Horas reloj	Perfil Docente
Módulo 1: Fundamentos, Contexto Ético, Legal y Sociosanitario de la Enfermería en Salud Mental.	a) Paradigmas, Conceptos y Abordaje Sociocultural b) Marco Normativo de Derechos y Ejercicio Profesional c)Ética profesional y responsabilidad en el abordaje de la salud mental d) El cuidado enfermero en salud mental perspectivas, modelos.	48hs	-Lic. en Enfermería con especialización y/o antecedentes en el área.
Módulo 2: Salud Mental y Ciclo Vital	a)Desarrollo Humano, Subjetividad y Crisis Vitales b) Abordaje de Enfermería en Infancia, Adolescencia, adultez y Vejez c)Familia, Contexto y Valoración del Maltrato	64hs	-Lic. en Enfermería. -Lic. en Psicología -Médico de familia con antecedentes o especialidad en el área
Módulo 3: Semiología, Psicopatología y Tratamiento Específico	a)Semiología de la Presentación y Funciones Psíquicas b)Trastornos mentales c)Valoración integral y planificación del cuidado d)Psicofarmacología: Grupos y Mecanismos de Acción e). Cuidados Farmacológicos Seguros y seguimiento	32hs	-Lic. en Enfermería con antecedentes o especialidad en el área. -Médico Psiquiatra -Lic. en Psicología
Módulo 4: Consumos Problemáticos y Poblaciones Específicas	a). El Consumo Problemático b).Abordaje Integral en Consumos Problemáticos c). Abordaje comunitario del consumo problemático d).Rehabilitación, inclusión social y gestión del cuidado	48hs	-Lic. en Enfermería o -Lic. en Psicología o -Trabajo Social con antecedentes en el área
Módulo 5 Abordaje de Crisis, Urgencias y Continuidad de Cuidados	a). Urgencias en Salud Mental y Contención del Riesgo b). Técnicas de Contención y Gestión del Entorno Terapéutico c). Continuidad Asistencial y Articulación de la Red	48hs	-Lic. Enfermería con antecedentes en el área

<p>Módulo 6</p> <p>Cuidado Terapéutico, Comunicación, Educación y Autonomía</p>	<p>a). Comunicación como Eje de la Relación Terapéutica</p> <p>b). Promoción de la Salud Mental y Educación para la Salud</p> <p>c). Autocuidado y Fomento de la Autonomía</p>	<p>32 hs</p>	<p>-Lic. en Enfermería o</p> <p>-Lic. en Psicología o</p> <p>-Trabajo Social con antecedentes en el área</p>
<p>Modulo 7</p> <p>Salud Mental Comunitaria</p>	<p>a). Gestión y Liderazgo de dispositivos de Salud Mental</p> <p>b). Intervención Comunitaria y Estrategias de Salud Pública</p> <p>c). Promoción de la salud mental y abordaje de los determinantes sociales</p>	<p>64 hs</p>	<p>-Lic. Enfermería con antecedentes en el área</p>
<p>Módulo 8:</p> <p>Trabajo de Integración final</p>	<p>a). Trabajo Final: Práctica Profesional y Reflexión en Salud Mental</p> <p>b). Trabajo Final: Intervenciones de Enfermería en Salud Mental Comunitaria</p> <p>c). Trabajo Final: Investigación y Práctica Basada en Evidencias en Salud Mental</p> <p>d). Trabajo Final: Enfermería y Cuidado Integral en Salud Mental. Proyecto de intervención</p>	<p>64 hs</p>	<p>-Lic. en Enfermería</p> <p>- Lic. en Psicología</p>

Modalidad: Presencial

Destinatarios: Profesionales de Enfermería de Nivel Superior o Universitario.

Evaluación:

Módulo 1: FUNDAMENTOS, CONTEXTO ÉTICO, LEGAL Y SOCIO SANITARIO DE LA ENFERMERÍA EN SALUD MENTAL.

Elaboración y defensa de un informe que resuelva un dilema de internación y/o restricción de derechos, fundamentado en el marco normativo y ético.

Módulo 2: SALUD MENTAL Y CICLO VITAL

Diseño de un Plan de cuidados de Enfermería dirigido a una crisis vital o población etaria específica, orientado al fortalecimiento de factores protectores y la identificación precoz de situaciones de vulnerabilidad o maltrato, o sólo vulnerabilidad

Módulo 3: SEMIOLOGÍA, PSICOPATOLOGÍA Y TRATAMIENTO ESPECÍFICO

Resolución de un caso clínico complejo que requiere el diagnóstico diferencial, formulación de Diagnósticos NANDA-I y diseño de un Plan Farmacológico con seguimiento de efectos adversos y educación para la adherencia. Se preparan escenarios de simulación clínica para realizar Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECO-E)

Módulo 4: CONSUMOS PROBLEMÁTICOS Y POBLACIONES ESPECÍFICAS

Elaboración de un plan de intervención dirigido a una población vulnerable (ej. adolescentes con consumos problemáticos), incluyendo instrumentos de detección, estrategias de prevención en red y acompañamiento al plan de rehabilitación desde el rol de la enfermería

Módulo 5: ABORDAJE DE CRISIS, URGENCIAS Y CONTINUIDAD DE CUIDADOS

Simulación de una urgencia psiquiátrica que evalúe la aplicación de técnicas de contención verbal, la justificación de la mínima restricción y la gestión de la continuidad de cuidados (derivación). Se prepara escenario de caso con paciente simulado para la evaluación del módulo. Este tipo de evaluación es una situación ficticia o recreada que se utiliza para entrenar, evaluar o enseñar en diversos campos, como la salud, la educación o el derecho. Los participantes se enfrentan a escenarios controlados para practicar habilidades en un entorno seguro, ya sea interactuando con un paciente simulado (un actor), un problema matemático o una situación clínica

Módulo 6: CUIDADO TERAPÉUTICO, COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN Y AUTONOMÍA

Diseño y presentación de un taller participativo dirigido a usuarios o familias para fomentar la adherencia, el autocuidado o la autonomía. El taller participativo son espacios colaborativos para la reflexión y la acción conjunta, donde los participantes construyen colectivamente ideas, soluciones y aprendizaje a través de dinámicas y actividades. Su objetivo principal es promover la participación equitativa para abordar desafíos en áreas como desarrollo comunitario, políticas públicas o educación, logrando resultados más pertinentes y eficaces.

Módulo 7: SALUD MENTAL COMUNITARIA

Elaboración de un Diagnóstico de Situación de Salud. Comunitaria y propuesta de Plan de Gestión para un dispositivo comunitario o un servicio de APS, que demuestre liderazgo en la gestión de recursos y redes.

Módulo 8: TRABAJO DE INTEGRACIÓN FINAL

Trabajo Integrador Final (TIF): Presentación y defensa oral de un Trabajo de Integración Final (TIF) que demuestre la síntesis de los conocimientos del postítulo y la aplicación de la Práctica Basada en la Evidencia.